


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 010 DE 2022			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 4:30 P.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 6:45 P.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 18/ABRIL/2022	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Presidenta	ASISTIÓ
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ	
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ	
OLGA LUCIA GODOY MORALES	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 010 DE 2022 EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
3. CASOS DE FACULTAD



La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 010-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 010-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente EDISON URIBE, Representante Principal de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió a esta sesión.
2. **CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL**
 - 2.1 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite copia del oficio DFAMARENA-544 -022, mediante el cual le solicita a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de posgrado y pregrado las solicitudes de Concursos Abreviados de cada uno de sus Proyectos Curriculares, para ser presentados para su aprobación el próximo Consejo Facultad Extraordinario.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL



2.2 Los docentes RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correo electrónico informan que ya cuentan con todos los docentes necesarios para el periodo académico 2022-1.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

2.3 El docente CÉSAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-055-022, remite el Acta No. 09-022 del Consejo Curricular con fecha del 4 de abril del 2022, mediante el cual se definió el perfil docente para solicitar la apertura de los siguientes concursos abreviados para docentes hora cátedra, de los siguientes espacios académicos:



1. Lenguaje de Programación y Modelamiento de Fenómenos Biológicos: 12 horas semanales.
2. Silvicultura de Plantaciones y Sistemas Agroforestales: 16 horas semanales.
3. Física Ondulatoria: 10 horas semanales.
4. Propiedades de la Madera: 14 horas semanales.
5. Estructuras de la Madera: 14 horas semanales.
6. Áreas Protegidas y Biología de la Conservación: 8 horas semanales.

Y aclara que la decisión se tomó, teniendo en cuenta que la Coordinación ha evaluado las necesidades docentes de acuerdo a la proyección de disfrute de año sabático, la no continuidad de docentes de vinculación especial, descargas académicas, el análisis o estudio de cargas académicas, entre los docentes de planta y de vinculación especial, que eventualmente pudiesen asumir algunas de las cargas académicas vacantes y solicitan la apertura de los siguientes concursos docentes, ya que no se cuenta por el momento con docentes que puedan asumir estos espacios académicos, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL



PERFIL No. 1		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 09-022 del 4 de abril del 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra		
ASIGNATURAS	Lenguaje de Programación	
	Modelamiento de Fenómenos Biológicos	
ÁREA DEL CONCURSO	Programación General y Modelamiento de Recursos Naturales	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	En: Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroforestal.
	TÍTULO DE POSGRADO:	Preferiblemente con títulos de posgrados
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Experiencia universitaria mínima de un (01) año de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Preferiblemente con publicaciones en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	12 horas semanales en el siguiente horario: Lenguaje de Programación: Grupo 421: Martes de 2 p.m. a 4 p.m. Grupo 422: Martes de 4 p.m. a 6 p.m. Grupo 423 Viernes de 12 m a 2 p.m. Grupo 424 Viernes de 2 p.m. a 4 p.m. Modelamiento de Fenómenos Biológicos Grupo 421: Lunes de 12 m. a 2 p.m.; miércoles de 12 m a 2 p.m.	
FECHA DEL CONCURSO	Por definir	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Por definir	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Por definir	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en el perfil No. 1 de los espacios académicos Lenguaje de Programación y Modelamiento de Fenómenos Biológicos quitar la palabra preferiblemente y definir el título de posgrado; quitar la misma palabra en productividad académica: *“Con publicaciones en el área del concurso”* y en la disponibilidad de tiempo deben indicar la sede en la que se va a dictar el espacio académico en mención, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No. 2	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 09-022 del 4 de abril del 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Silvicultura de Plantaciones Sistemas Agroforestales
AREA DEL CONCURSO	Silvicultura de Plantaciones Forestales
TITULO DE PREGRADO:	Ingeniero (a) Forestal
TITULO DE POSGRADO:	Preferiblemente con título de posgrado en el área del concurso o Manejo Forestal
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
PERFIL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA Preferiblemente con publicaciones en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	16 horas semanales en el siguiente horario: Silvicultura de Plantaciones: Grupo 421: Martes de 6 a.m. a 8 a.m.; martes de 2 p.m. a 4 p.m.; y jueves de 6 a.m. a 8 a.m. Grupo 422 Miércoles de 8 a.m. a 10 a.m.; 2 p.m. a 4 p.m. y Viernes de 6 a.m. a 8 a.m. Sistemas Agroforestales: Grupo 421: Martes de 10 a.m. a 12 m. y jueves de 12 m a 2 p.m.
FECHA DEL CONCURSO	Por definir
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Por definir
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Por definir

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en el perfil No. 2 de los espacios académicos Silvicultura de Plantaciones y Sistemas Agroforestales quitar la palabra preferiblemente en el título de posgrado; quitar la misma palabra en productividad académica: “*Con publicaciones en el área del concurso*” y en la disponibilidad de tiempo deben indicar la Sede en la que se van a dictar los espacios académicos en mención, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No. 3		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 09-022 del 4 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra		
ASIGNATURAS	Física Ondulatoria	
AREA DEL CONCURSO	FISICA	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	Físico(a) o Licenciado(a) en Física
	TÍTULO DE POSGRADO:	Con título de Maestría y/o Doctorado en el área del concurso
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Preferiblemente con publicaciones en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	10 horas semanales en el siguiente horario: Grupo 421: Martes de 4 p.m. a 6 p.m. (Laboratorio de Física sede Macarena) y Viernes de 10 a.m. a 1p.m. Grupo 422: Martes de 2 p.m. a 4 p.m. (Laboratorio de Física sede Macarena) y Viernes de 6 a.m. a 9 a.m.	
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Página 7 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en el perfil No. 3 del espacio académico Física Ondulatoria quitar la palabra preferiblemente en productividad académica: *“Con publicaciones en el área del concurso”* y en la disponibilidad de tiempo deben indicar la sede en la que se van a dictar los espacios académicos en mención, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.4 El docente CÉSAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-065-022, informa que el Consejo Curricular en sesión No. 10-022, aprobó la modificación del perfil No. 4, Propiedades de la Madera, abriendo la posibilidad de que adicionalmente los aspirantes tengan posgrado en el área de Bosques y/o Ecología, adicionalmente, en la experiencia profesional dejar solamente *“con experiencia profesional en el área del concurso”*, así:

PERFIL No. 4	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 09-022 del 4 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Propiedades de la Madera
ÁREA DEL CONCURSO	Propiedades y Tecnología de la Madera
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO: Ingeniero(a) Forestal
	TÍTULO DE POSGRADO: Con título de Maestría y/o Doctorado en el área de Ciencias Forestales y/o Tecnología de la Madera y/o Bosques y/o Ecología
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL Universitaria mínima de un (1) año de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Preferiblemente con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA Preferiblemente con publicaciones en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	14 horas semanales en el siguiente horario: <u>Propiedades de la Madera</u> Lunes de 6 a.m. a 8 a.m. Martes de 6 a.m. a 8 a.m. y de 8 a.m. a 10 a.m. Miércoles de 6 a.m. a 8 a.m. y de 8 a.m. a 10 a.m. Jueves de 6 a.m. a 8 a.m. y de 12 m a 2 p.m.
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; <u>Enviarlo a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co</u>
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en el perfil No. 4 del espacio académico Propiedades de la Madera quitar la palabra preferiblemente en productividad académica, así: *“Con publicaciones en el área del concurso”* y en la disponibilidad de tiempo deben indicar la sede en la que se van a dictar los espacios académicos en mención, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No. 5	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de <u>Ingeniería Forestal</u> en sesión No. 09-022 del 4 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Estructuras de la Madera
AREA DEL CONCURSO	Ingeniería y/o Cálculo Estructural y/o Tecnología de la Madera
TÍTULO DE PREGRADO:	Ingeniero(a) Forestal; Ingeniero(a) Civil
TÍTULO DE POSGRADO:	Con título de Maestría y/o Doctorado en el área del concurso y/o Ciencias Forestales
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de un (1) año de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Preferiblemente con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

PERFIL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Preferiblemente con publicaciones en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		12 horas semanales en el siguiente horario: Estructuras de la Madera Grupo 421: Martes de 6 a.m. a 8 a.m.; Viernes de 6 a.m. a 8 a.m. Grupo 422: Martes de 10 a.m. a 12 m; Viernes de 8 a.m. a 10 a.m. Grupo 423: Martes de 8 am. a 10 a.m.; Viernes 10 a 12 m.
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en el perfil No. 5 del espacio académico Estructuras de la Madera quitar la palabra preferiblemente en productividad académica, así: *“Con publicaciones en el área del concurso”* y en la disponibilidad de tiempo deben indicar la sede en la que se van a dictar los espacios académicos en mención, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No. 6	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 09-022 del 4 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Áreas Protegidas Biología de la Conservación
AREA DEL CONCURSO	AREAS PROTEGIDAS
TÍTULO DE PREGRADO:	En: Ingeniería Forestal, Biología o Ecología
TÍTULO DE POSGRADO:	Con títulos de posgrado en Ciencias Biológicas o en Ciencias Naturales, o Manejo, Uso y Conservación del Bosque, o Conservación y Uso de la Biodiversidad



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

PERFIL	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de un (1) año de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Preferiblemente con publicaciones en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		8 horas semanales en el siguiente horario: Biología de la Conservación Grupo 421: Miércoles 12 m a 2 p.m.; Viernes de 12 m. a 2 p.m. Áreas Protegidas Grupo 421: Miércoles de 10 a.m. a 12 m; Viernes de 6 a.m. a 8 a.m.
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en el perfil No. 6 de los espacios académicos Áreas Protegidas y Biología de la Conservación, tener en cuenta a la Licenciatura en Biología que es de la Facultad de Ciencias y Educación, quitar la palabra preferiblemente en productividad académica: *“Con publicaciones en el área del concurso”* y en la disponibilidad de tiempo deben indicar la sede en la que se van a dictar los espacios académicos en mención, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.5 El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-112-2022, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica en su sesión Extraordinaria del 04 de abril de 2022, según Acta No. 07 de 2022, se dio por enterado del análisis de necesidades del Proyecto Curricular, en la cual se tuvieron en cuenta las cargas lectivas y las descargas académicas (por participación en las actividades complementarias del plan de trabajo) para los 16 profesores de planta adscritos al Proyecto Curricular, para un (1) profesor adscrito a la Facultad el cual es compartido con Ingeniería Forestal y Tecnología en Levantamientos Topográficos. Así mismo realizó la proyección de carga para los docentes de vinculación especial; dos (2) docentes de medio tiempo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 26 ACTA No. 010 DE 2022

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.

LUGAR: VIRTUAL

ocasional, dos (2) docentes de vinculación especial de hora cátedra honorarios y 20 de docentes de vinculación especial de hora cátedra los cuales en este momento se encuentran vinculados con el Proyecto Curricular. La asistente del Proyecto Curricular presenta la siguiente condición a tener en cuenta en las asignaturas que no cuentan aún con docente a cargo, para el semestre 2022-1:

- DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS (4 HORAS)
- TRÁNSITO Y TRANSPORTE (4 HORAS)
- FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (8 HORAS)
- PRINCIPIOS DE ECONOMÍA (8 HORAS)

Teniendo en cuenta lo anterior, solicita la apertura de la convocatoria de concurso público docente con el fin de suplir las cargas académicas en mención y por unanimidad define y aprueba los perfiles así:

PERFIL 1.

ÁREA DEL CONOCIMIENTO: Gerencia y Administración de Proyectos de Ingeniería

ÁREA DEL CONCURSO: Formulación y Evaluación de Proyectos

- Pregrado: Administrador de Empresas
- Posgrado: Con título de Maestría o Doctorado en el área del Concurso.
- Experiencia Docente Universitaria: Mínima de 2 años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Docente (Acuerdo 011 del 2002 del Consejo Superior Universitario).
- Productividad Académica: Con productividad académica en el área del conocimiento, según lo establecido en el Acuerdo 005 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario.



ESPACIO ACADÉMICO	HORAS SEMANALES	HORARIO
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Grupo 401	4	LUNES 2 PM- 4 PM / MIERCOLES 4 PM 6 PM
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Grupo 403	4	LUNES 6 PM – 8 PM / MIERCOLES 6 PM 8 PM

PERFIL 3.

ÁREA DEL CONOCIMIENTO: Georreferenciación e Infraestructura Vial

ÁREA DEL CONCURSO: Tránsito y Transporte y Diseño Computacional de Vías

- Pregrado: Ingeniero Civil o Ingeniero Topográfico
- Posgrado: Con título de Especialización o Maestría o Doctorado en el área del Concurso.
- Experiencia Docente Universitaria: Mínima de 2 años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Docente (Acuerdo 011 del 2002 del Consejo Superior Universitario)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL



Universitario).

- Productividad Académica: Con productividad académica en el área del conocimiento, según lo establecido en el Acuerdo 005 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario.

ESPACIO ACADÉMICO	HORAS SEMANALES	HORARIO
DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS Grupo 403	4	MIÉRCOLES 8 PM- 10 PM / JUEVES 8 PM- 10 PM
TRÁNSITO Y TRANSPORTE Grupo 403	4	MARTES 6 PM- 8 PM/ JUEVES 6 PM- 8 PM

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica del Perfil No. 1 del espacio académico Formulación y Evaluación de Proyectos y del Perfil No. 3 de los espacios académicos Diseño Computacional de Vías y Tránsito y Transporte, que se debe presentar en el siguiente formato con todos los requerimientos y en la disponibilidad de tiempo deben indicar la sede en la que se van a dictar los espacios académicos en mención, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No.		DESCRIPCIÓN GENERAL
		El Consejo Curricular de XXX en sesión No. XXX del XXX, estudió y aprobó realizar el concurso para docente XXX
ASIGNATURAS		
AREA DEL CONCURSO		
	TÍTULO DE PREGRADO:	
	TÍTULO DE POSGRADO:	
PERFIL	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de XXX de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicaciones en el área del concurso. Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de XXX, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo: XXX
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR

La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



2.6 El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-134-2022, informa que da alcance al oficio PCIT-112-2022, en el cual se enviaron los perfiles para ser aprobados por este cuerpo colegiado para la convocatoria de concurso abreviado, y solicita no sea tenido en cuenta el perfil No. 2 “ÁREA DEL CONCURSO: Principios de Economía”. Dado que después de revisar la preinscripción por demanda, solo pueden ofertar un grupo, el cual se asignó a un docente que tiene carga con otro Proyecto Curricular y puede asumir el espacio académico para el periodo 2022-1.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

2.7 El docente FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-076-22, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 24 de marzo, según Acta No. 44 de 2022 se dio por enterado de la proyección y necesidad del Proyecto Curricular de suplir las asignaturas que estarían sin docente para el semestre académico 2022-I, se requiere se realice concurso público para proveer las plazas de:

- Contaminación Ambiental II Grupo 543 y 544 8 HORAS
- Química Inorgánica Grupo 545 6 HORAS

El Consejo Curricular se da por enterado y por unanimidad avala y define el perfil para la realización del concurso público docente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Página 14 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

No.	PERFIL	POSGRADO	EXPERIENCIA	ASIGNATURA DESARROLLAR	HORARIO
1	Ingeniero Químico o Químico	Relacionado con el área de concurso mínimo a nivel de maestría o doctorado	Mínimo dos (2) años de experiencia docente universitaria o su equivalente, experiencia en el área de dos (2) años	Contaminación Ambiental II	MARTES –GRUPO 543 7 a 11 am (teoría) 11 a 1 pm (Laboratorio) MARTES –GRUPO 544 7 a 11 am (Comparten teoría) 1 a 3 pm (Laboratorio)

La solicitud se justifica con el estudio realizado de cargas de docentes de Planta y de Vinculación Especial, luego de una revisión preliminar realizada por el Proyecto Curricular para suplir las horas y espacios académicos relacionados en la tabla y, cumpliendo con la Resolución No. 001 del 15 de febrero del 2012, art. 1, informa que el Proyecto Curricular realizó el estudio correspondiente con los docentes de planta y de vinculación especial adscritos al Proyecto Curricular que pudieran suplir las horas lectivas dentro de su plan de trabajo, razón por la cual, y considerando que los docentes de planta adscritos al programa de Ingeniería Ambiental cuentan con su carga académica completa y no disponen de horas para hacer cubrimiento académico de estos cursos y con el ánimo de cubrir la necesidad académica dejada por la docente MARTHA LUCIA MALAGON al salir de la planta docente de la Universidad, el Consejo Curricular solicita su respectiva aprobación y publicación.

Y mediante correo electrónico informa lo siguiente: *“Dando respuesta a su solicitud, me permito remitir adjunto acta de Consejo de Carrera y oficio PIA-076-26 donde se solicitó la aprobación para realizar concurso público para proveer las plazas de Contaminación Ambiental II y Química Inorgánica. Según la revisión de la Resolución No. 001 del 15 de febrero del 2012, artículo 1. Por favor tener en cuenta sólo el concurso de Contaminación Ambiental II, ya que se cuenta con el docente NORMAN ARTURO TORRES quien impartirá el espacio académico de Química Inorgánica, para el período académico 2022-1”.*



El Consejo de Facultad **DEVUELVE** la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental del espacio académico Contaminación Ambiental II que se debe presentar en el siguiente formato con todos los requerimientos y en la disponibilidad de tiempo deben indicar la sede en la que se van a dictar el espacio académico en mención, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

PERFIL No.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de XXX en sesión No. XXX del XXX, estudió y aprobó realizar el concurso para docente XXX		
ASIGNATURAS		
ÁREA DEL CONCURSO		
	TÍTULO DE PREGRADO:	
	TÍTULO DE POSGRADO:	
PERFIL	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de XXX de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicaciones en el área del concurso. Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de XXX, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo: XXX
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		POR DEFINIR

2.8 El docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLÓRZANO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-064-2022, informa que el Consejo Curricular en su sesión virtual extraordinaria del 12 de abril de 2022, Acta No. 010, aprobó el siguiente perfil para la convocatoria de un concurso para Docente Vinculación Especial Hora Cátedra, debido a la no continuidad informada por el docente JEISSON FABIÁN MARTIN, se aclara que no se cuenta con docentes de planta, ni docentes de vinculación especial, que puedan asumir el espacio académico Física Mecánica.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

PERFIL CONVOCATORIA DOCENTE HORA CÁTEDRA

ÁREA DEL CONOCIMIENTO: MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES

ÁREA DEL CONCURSO: Física Mecánica

Pregrado: Físico o Ingeniero Mecánico o Ingeniero Civil o Ingeniero Físico

Posgrado: Con título de Maestría en Ciencias-Física o Maestría en Ingeniería Mecánica o Doctorado en Ciencias-Física o Doctorado en Física



Experiencia Docente Universitaria: Mínima de 2 años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Docente (Acuerdo 011 del 2002 del Consejo Superior Universitario).

Productividad Académica: Con productividad académica en el área del conocimiento, según lo establecido en el Acuerdo 005 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario.

ESPACIO ACADÉMICO	HORAS SEMANALES	HORARIO
FÍSICA MECÁNICA Grupo 101 y 103	8	Martes 1- 5 pm / Miércoles 11 am – 3 pm

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria del espacio académico Física Mecánica que se debe presentar en el siguiente formato con todos los requerimientos, en la disponibilidad de tiempo deben indicar la Sede en la que se van a dictar el espacio académico en mención, en el Título de Pregrado se le **RECOMIENDA** tener en cuenta a la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias y Educación, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de XXX en sesión No. XXX del XXX, estudió y aprobó realizar el concurso para docente XXX	
ASIGNATURAS	
ÁREA DEL CONCURSO	
TÍTULO DE PREGRADO:	
TÍTULO DE POSGRADO:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 26 ACTA No. 010 DE 2022

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.

LUGAR: VIRTUAL



PERFIL	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de XXX de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicaciones en el área del concurso. Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de XXX, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo: XXX
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		POR DEFINIR

2.9 El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Presidente del Consejo Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD 016-2022, informa que, en sesión de Consejo Curricular del 5 de abril de 2022, Acta 027 determinó enviar los siguientes perfiles de docentes de vinculación especial, con las necesidades del proyecto, horarios y sedes para su respectiva publicación, así:

1. PERFIL Administrador Deportivo, con título de Maestría. Dos (2) años de experiencia docente o su equivalencia relacionada en el sector deporte y/o la administración. Publicaciones preferiblemente en revistas indexadas

Deben precisar el título del posgrado el formato de la tabla con completitud, publicaciones en el área del concurso.

2. PERFIL Economista, Administrador Financiero o Analista Financiero con título de posgradomaestría el área financiera y/o la administración. Dos (2) años de experiencia docente o su equivalencia relacionada en el sector deporte y/o la administración Publicaciones **preferiblemente** en revistas indexadas.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

3. PERFIL Administrador Deportivo, con título de maestría. Dos (2) años de experiencia docente o su equivalencia relacionada en el sector deporte y/o la administración. Publicaciones preferiblemente en revistas indexadas.

CONCURSOS ABREVIADOS						
ESPACIO	SEMESTRE GRUPO	HORAS	SEDE	HORARIOS	TOTAL HORAS	PERFIL PROFESIONAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL (día y noche)	Primer SEM. GR-110,111-112	12h	Bosa porvenir y vivero	Grupo 111: Martes y viernes: 9 a 11 am/ Grupo 112: viernes de 11 a 1:00 pm y sábado de 9 a 11:00 am Grupo 110 Sábado de 12 a 4:00 pm	16H	Administrador Deportivo, con título de maestría. Dos (2) años de experiencia docente o su equivalencia relacionada en el sector deporte y/o la administración. Publicaciones preferiblemente en revistas indexadas.
INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	5 SEM. - GR.141	4h		LUNES Y MIERCOLES 7-9 AM		
ANALISIS FINANCIERO	4 SEM. - GR.141 - 142	4h	BOSA	MARTES Y JUEVES AM 11 – 1 PM MARTES Y JUEVES 1-3 PM	16H	Economista, Administrador Financiero o Analista Financiero con título de posgrado maestría el área financiera y/o la administración. Dos (2) años de experiencia docente o su equivalencia relacionada en el sector deporte y/o la administración. Publicaciones preferiblemente en revistas indexadas.
ANALISIS FINANCIERO	5 SEM. - GR.161 - 162	4h		MARTES 3 – 5 PM Y VIERNES 1-3 PM MARTES Y JUEVES 9- 11 AM		
MICROECONOMÍA	7 SEM. - GR.120	4h	BOSA	JUEVES Y VIERNES 7 - 9:AM		
MODELAJE FINANCIERO	9 SEM GR 192	4H		LUNES MIERCOLES/ 1-3PM		
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2 SEM GR. 122	4H	BOSA	LUNES 1-3 PM /JUEVES 1-3 PM	12H	Administrador Deportivo, con título de maestría. Dos (2) años de experiencia docente o su equivalencia relacionada en el sector deporte y/o la administración. Publicaciones preferiblemente en revistas indexadas.
GERENCIA INTEGRAL Y GESTIÓN PÚBLICA		4H	BOSA	VIERNES 1-3PM /MARTES 1- 3 PM		
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	2 SEM GR 140	4H	VIVERO	LUNES Y MARTES 6 – 8 PM		



El Consejo de Facultad **DEVUELVE** la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva del Perfil No. 1 de los espacios académicos Administración General e Innovación y Emprendimiento; Perfil No. 2 de los espacios académicos Análisis Financiero, Microeconomía y Modelaje Financiero y Perfil No. 3 de los espacios académicos Procesos Administrativos, Gerencia Integral y Gestión Pública y Emprendimiento e Innovación que se deben presentar en el siguiente formato con todos los requerimientos, en la disponibilidad de tiempo deben indicar la Sede en la que se van a dictar el espacio académico en mención, se debe quitar la palabra preferiblemente, deben precisar el título del posgrado y del espacio académico Microeconomía deben seguir los lineamientos exigido por el Consejo Nacional Profesional de Economía, que esos espacios solamente los dicta un economista, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



PERFIL No.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de XXX en sesión No. XXX del XXX, estudió y aprobó realizar el concurso para docente XXX		
ASIGNATURAS		
ÁREA DEL CONCURSO		
	TÍTULO DE PREGRADO:	
	TÍTULO DE POSGRADO:	
PERFIL	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de XXX de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicaciones en el área del concurso. Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de XXX, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo: XXX	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

2.10 El docente CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental mediante oficio ADMON AMB-132-2022, informa que el Consejo de Curricular en su sesión 008 del 13 de abril de 2022, se permite solicitar una convocatoria para concurso abreviado de los siguientes espacios académicos: LEGISLACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL con intensidad horaria de seis (6) horas semanales, LEGISLACIÓN LABORAL Y COMERCIAL con intensidad horaria de cuatro (4) horas semanales, ELECTIVA INTRÍNSECA LICITACIONES Y CONTRATACIONES con intensidad horaria de cuatro (4) horas semanales y ELECTIVA EXTRÍNSECA GERENCIA SOCIAL con intensidad horaria de dos (2) horas semanales para un total de dieciséis (16) horas semanales, lo anterior debido a que el día 12 de abril de 2022, la docente que tenía a cargo los espacios académicos presentó su carta de renuncia por problemas de salud, por ello se determinó convocar a concurso para un docente de vinculación especial Hora Cátedra, teniendo en cuenta que no hay Docentes de Planta, ni Docentes de Vinculación Especial, que puedan asumir dichos espacios académicos, así:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Administración Ambiental en sesión No. 008 del 13 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Legislación Y Política Ambiental Legislación Laboral Y Comercial Electiva Intrínseca Licitaciones Y Contrataciones Electiva Extrínseca Gerencia Social
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Matemáticas Y Ciencias Naturales
TÍTULO DE PREGRADO:	Abogado, Administrador Ambiental y/o Administrador Público
TÍTULO DE POSGRADO:	Con Título De Posgrado En El Área del Concurso
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
PERFIL	Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Dieciséis (16) horas semanales: Legislación Y Política Ambiental: Martes 9-11 y Viernes 9-11 Legislación Laboral Y Comercial: Lunes 11-1 y Martes 7-9 Electiva Intrínseca Licitaciones Y Contrataciones: Lunes 9-11 y Viernes 7-9 Electiva Extrínseca Gerencia Social: Lunes 7-9.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo: admambiental@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental de los espacios académicos Legislación y Política Ambiental, Legislación Laboral y Comercial, Electiva Intrínseca Licitaciones y Contrataciones porque deben revisar el área del conocimiento que sea pertinente con el perfil del concurso abreviado, teniendo en cuenta la Clasificación Internacional de la Educación-Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia y en la disponibilidad de tiempo deben indicar la Sede en la que se van a dictar el espacio académico en mención, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de XXX en sesión No. XXX del XXX, estudió y aprobó realizar el concurso para docente XXX	
ASIGNATURAS	
AREA DEL CONCURSO	
TÍTULO DE PREGRADO:	
TÍTULO DE POSGRADO:	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de XXX de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Página 22 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

PERFIL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicaciones en el área del concurso. Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de XXX, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; <u>Enviarlo a un solo archivo PDF</u> al correo: XXX
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		POR DEFINIR

2.11 El docente JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CTLT-0168-2022, informa que teniendo en cuenta que la docente de medio tiempo ocasional BERTHA OSMANY GUARIN DIAZ presenta novedad de no continuidad, se hizo la planeación para el periodo académico 2022-1, se proyectaron las cargas lectivas y descargas académicas (por participación en las diferentes actividades complementarias de los planes de trabajo) para los 10 docentes de tiempo completo adscritos al Proyecto Curricular, para 1 docente adscrito a la Facultad que apoya este programa académico y para 1 docente de tiempo completo compartida con Ingeniería Topográfica e Ingeniería Forestal y de igual manera se hizo la proyección de carga para los 5 docentes de vinculación especial de medio tiempo, para 3 docentes de vinculación especial de hora cátedra por honorarios y para 6 docentes de vinculación especial de hora cátedra. Cabe aclarar que estos docentes se encuentran vinculados en la actualidad al Proyecto Curricular o la Facultad, luego de la asignación y revisión preliminar realizada por la Coordinación del Proyecto Curricular, se determinó que no se cuenta con docente para cubrir la siguiente demanda académica:

Espacio académico	Grupo	Horas
Levantamientos Especiales I	441	8
Topografía Ambiental	441	4

Por lo anterior, con el ánimo de cubrir las necesidades académicas para periodo académico 2022-1 y de acuerdo con el Acta de Consejo Curricular N° 08 del 30 de marzo de 2022 donde aprobó la vinculación de un (1) docente de vinculación especial hora cátedra, solicita la publicación del perfil especificado a continuación:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

**UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” FACULTAD DEL MEDIO
 AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CONCURSO PARA DOCENTE DE
 VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA**



PERFIL 1:

- Vacante: Una (1)
- Total, de horas: 12 horas
- Asignaturas y horarios

Asignaturas	Grupo	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Levantamientos Especiales I	441	8		6 a 8 pm			6 a 8 pm	7 a 11 am
Topografía Ambiental	441	4		4 a 6 pm		6 a 8 pm		

- Área del concurso: Topografía y Medio Ambiente.
- Perfil requerido:

No.	Título de Pregrado	Título de Posgrado	Experiencia Docente y Profesional	Productividad Académica
1	Ingeniero Topográfico	Con título de posgrado de Especialización o Maestría en el área de Topografía o Ambiental.	<p>Experiencia docente: Un (1) año de experiencia universitaria de tiempo completo, o su equivalencia certificada, relacionada con el área del concurso, según lo establece el Acuerdo No. 011 del 15 de noviembre de 2002, capítulo 3 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> <p>Experiencia Profesional: Mínima de dos (2) años.</p>	Preferiblemente que tenga productividad académica y evaluable que contemple artículos indexados o no indexados o informes de investigación o libros o capítulos de libros de texto o de investigación o libros de investigación, debidamente certificados o verificables a través de las bases de datos (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Página 24 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

Requisitos de presentación hoja de vida y anexos	
Postulación al concurso	Oficio dirigido al Proyecto Curricular manifestando su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados. (Oficio de ejemplo en http://ambiental.udistrital.edu.co:8080/documents/12891/0eb17b11-c3be-4ee1-89ee-cd3342cfdcf , ver página 13) Enviar todos los documentos en un (1) solo archivo PDF al correo institucional del respectivo Proyecto Curricular, en este caso Tecnología en Levantamientos Topográficos Universidad Distrital teclevatopo@udistrital.edu.co
Hoja de vida	Debidamente foliada de forma ascendente. Documento identidad legible, Tarjeta profesional legible.
Formación académica	PREGRADO (diploma, acta de grado, convalidación*, legible) POSGRADO ESPECIALIZACIÓN (diploma, acta de grado, convalidación*, legible) POSGRADO MAESTRIA (diploma, acta de grado, convalidación*, legible) DOCTORADO (diploma, acta de grado, convalidación*, legible) Para aquellas profesiones reglamentadas, presentar la tarjeta profesional. Los anexos deben allegarse ordenados por fechas, de la más antigua a la última formación. *Para los títulos obtenidos en el exterior, debe presentar el acto administrativo donde acredite la convalidación por parte del Ministerio de Educación Nacional.
Experiencia profesional	Los anexos deben allegarse ordenados por fechas, de la más antigua a la más reciente. Fecha de inicio y fecha de terminación.
Experiencia docente	Se debe precisar la modalidad de vinculación (Hora Cátedra, Planta), número de horas de contratación a la semana y tipo de contratación (docente, investigador, otro). Fecha de inicio y fecha de terminación. Los anexos deben allegarse ordenados por fechas, de la más antigua a la más reciente.
Productividad académica	Los anexos deben allegarse ordenados por fechas, de la más antigua a la más reciente.
NOTA: Aquellos documentos que no cumplan con los requisitos anteriormente descritos no serán tenidos en cuenta.	

Fecha para entrega de hojas de vida: La Hoja de Vida con los correspondientes soportes, deben ser enviados en la fecha y hora establecida al momento de realizar la publicación.

Los resultados serán publicados en la fecha y hora establecida al momento de publicar el presente concurso.

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos de los espacios académicos Levantamientos Especiales I y Topografía Ambiental que se debe presentar en el siguiente formato con todos los requerimientos, en la disponibilidad de tiempo deben indicar la sede en la que se van a dictar el espacio académico en mención, se debe quitar la palabra preferiblemente en la productividad académica, deben enviar los respectivos ajustes a más tardar el día 19 de abril de 2022 antes de las 5:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser tratado nuevamente por este cuerpo colegiado, en sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Página 25 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

PERFIL No.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de XXX en sesión No. XXX del XXX, estudió y aprobó realizar el concurso para docente XXX		
ASIGNATURAS		
ÁREA DEL CONCURSO		
	TÍTULO DE PREGRADO:	
	TÍTULO DE POSGRADO:	
PERFIL	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de XXX de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicaciones en el área del concurso. Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de XXX, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo: XXX	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR	

3. CASOS DE FACULTAD

3.1 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico informa que la doctora ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLÉN, aceptó la postulación para la designación como Representante de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales ante el Comité de Bioética del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 26 ACTA No. 010 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 HORA: 4:30 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

3.2 La doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica, presenta para aprobación la Resolución de perfiles de las monitorias del periodo académico 2022-1, de acuerdo con el estudio realizado por los Proyectos Curriculares y las Unidades Académicas.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Resolución de perfiles de las monitorias del periodo académico 2022-1, de acuerdo con el estudio realizado por los Proyectos Curriculares y las Unidades Académicas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **CITA** para sesión extraordinaria el día 20 de abril de 2022, a las 7:00 A.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo 6:45 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad